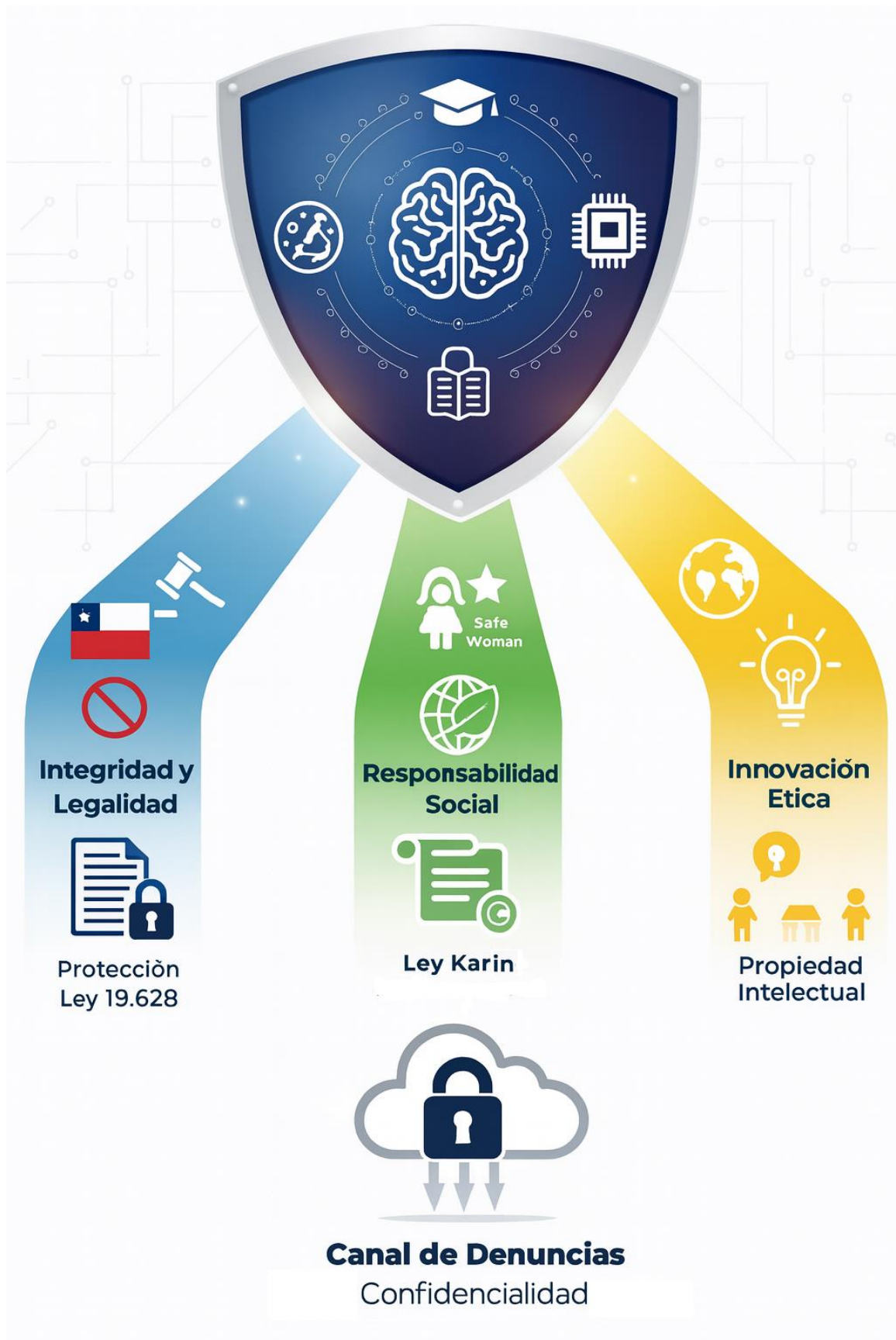




Código de Ética y Conducta Corporativa

Para interpretar el Código de Ética y Conducta de la Empresa CET Chile SpA, Ciencia – Educación – Tecnología, es fundamental analizar el documento oficial que la empresa mantiene, el cual tuvo una modificación relevante el 08 de junio de 2021.

A continuación, se presenta una interpretación de los pilares fundamentales que rigen a la organización, basada en la documentación interna y su contexto operativo:

Compromiso con la Integridad y Legalidad.

El código actual, como en el marco de la normativa interno para asegurar que todas las operaciones de CET Chile SpA Ciencia -Educación -Tecnología, (enfocadas en Ciencia, Educación y Tecnología) se realicen bajo estándares éticos y legales estrictos.

Esto incluye:

Cumplimiento Normativo: Adhesión a las leyes chilenas, especialmente aquellas relacionadas con la probidad y la transparencia en la prestación de servicios educativos y tecnológicos.

- **Confidencialidad:** Existe un compromiso explícito con la protección de información sensible. Los correos electrónicos de la empresa advierten que el uso o divulgación no autorizada de la información adjunta está estrictamente prohibido, lo cual es vital al manejar metodologías de enseñanza y datos de clientes.

Responsabilidad Social y Sostenibilidad.

La empresa proyecta una identidad corporativa ligada a valores sociales y ambientales:

- **Sello Mujer:** CET Chile SpA Ciencia – Educación -Tecnología, se identifica como una empresa con "**Sello Mujer**", destacando su compromiso con la equidad de género en el liderazgo y la gestión comercial.
- **Compromiso Planetario:** Bajo el lema  **Ciencia con Conciencia**, la organización declara estar "**comprometida con el planeta**", lo que implica que su ética de trabajo busca un impacto **positivo o neutro** en el medio ambiente a través de sus productos científicos y educativos.



Ciencia con Conciencia

Ejemplo. Como proveedora de materiales para "**La Casa de los Experimentos**", la ética de la empresa se refleja en:

- **Seguridad y Calidad:** El código garantiza que los insumos entregados (como lentes de protección, reactivos como ácido cítrico o bicarbonato, y material de laboratorio) cumplen con estándares de seguridad para el uso escolar, promoviendo un aprendizaje responsable, los cuales son entregados con información técnica y hoja de seguridad, la cual asegura su buen funcionamiento y resguardo.
- **Propiedad Intelectual:** La protección de sus 20 guías de trabajo digitalizadas y metodologías propias es una parte central de su conducta ética para evitar el plagio o mal uso de sus desarrollos educativos.

Relación con la Comunidad Educativa

CET Chile SpA Ciencia – Educación – Tecnología, opera en estrecha relación con establecimientos educacionales, Slep, Particulares, IP, CFT, etc. Por lo que su ética se extiende a:

- **Apoyo a la Convivencia Escolar:** Sus servicios y productos deben alinearse con los Reglamentos Internos de Convivencia Escolar (RICE) de sus clientes, respetando normativas como la prohibición de dispositivos electrónicos en ciertos contextos para favorecer el aprendizaje y el bienestar emocional.
- **Transparencia Comercial:** La gestión de cotizaciones y facturación (ej. facturas por calculadoras científicas o insumos médicos) se maneja de forma centralizada y transparente a través de su Gerencia Comercial y departamentos de contabilidad.

Resumen de Aplicación: Este código no es solo un documento de comportamiento para los empleados, sino una **Garantía de Confianza** para las instituciones educativas que contratan a CET Chile SpA, Ciencia - Educación – Tecnología, asegurando que la ciencia y la tecnología se entreguen de manera segura, equitativa y legal en Chile.